



# Kit de herramientas para la separación familiar

## V1.3

Forward Latino ha desarrollado este conjunto de herramientas para personas que corren el riesgo de ser detenidas o deportadas por funcionarios de inmigración de los EE. UU. Es importante completar estas tareas con la ayuda de un abogado de inmigración antes de ser detenido. Para las personas que tienen un estatus migratorio legal, les recomendamos que lleven consigo su tarjeta de residencia, permiso de trabajo u otra evidencia de su estatus en todo momento. Si tiene alguna pregunta, llámenos al (833)LAT-INO1.

### 1. Consulte y establezca una relación con un abogado de inmigración con anticipación

- o Revise su situación migratoria para determinar si existe un camino hacia la legalización.
- o Establezca una relación en caso de ser detenido y necesitar representación legal.
- o Revise sus derechos legales.
- o Mantenga consigo en todo momento el número de teléfono de su abogado de inmigración y compártalo con sus familiares.

### 2. Organiza todos sus documentos relacionados con la inmigración

- o Organiza todos sus documentos, incluyendo su visa, pasaporte, tarjeta de residencia, acta de nacimiento, permisos de trabajo y cualquier otro documento relacionado con su estatus migratorio.
- o Guarde copias de todos sus documentos en un lugar seguro y entregue copias a su abogado.

### 3. Establezca un poder notarial para gestionar sus asuntos personales en caso de ser necesario

- o Asigna a una persona de confianza para que actúe como su apoderado en los EEUU en caso de que lo detengan o lo deporten. Esto le permitirá tomar decisiones legales y actuar de su parte.
- o Asegúrese de que el documento de poder notarial sea legalmente vinculante e incluya instrucciones específicas sobre sus finanzas, propiedades y otros activos, y el cuidado de sus hijos y otros dependientes.

### 4. Evite la actividad delictiva

- o Cumpla con todas las leyes para evitar cualquier acción que pueda llevarse a la deportación. Incluso las infracciones menores pueden afectar su estatus migratorio.
- o Si es arrestado por un delito, consulte con un abogado antes de aceptar cualquier acuerdo de culpabilidad o firmar cualquier acuerdo legal, ya que podría afectar su estatus migratorio.

### 5. Planifique financieramente

- o Asegúrese de tener acceso a fondos para cubrir los honorarios legales, multas y otros gastos relacionados con su caso. Considere abrir una cuenta de ahorros separada para estos gastos.

### 6. Si es detenido

- o Mantenga la calma y siga las instrucciones, pero no firme documentos legales sin que los revise su abogado.
- o Llame a su abogado de inmigración inmediatamente. Los funcionarios de inmigración están obligados a permitirle llamar a su abogado. También tiene derecho a permanecer en silencio hasta que su abogado esté presente.
- o Anote el nombre y el número de teléfono del oficial a cargo de su caso, así como su número A (número de registro de extranjero). Si aún no tiene un número A, se le asignará uno. Comparta esta información con su abogado y su familia. Les ayudará a localizarlo en caso de que lo trasladen a otro centro de detención.
- o Familiares pueden visitar <https://locator.ice.gov/odls/#/search> o llamar al (888)351-4024 para saber dónde se encuentra detenido.

**“Avanzando juntos”**